

EL CATÓLICO BALEAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LA COMUNIÓN CATÓLICA.

A grandes males, grandes remedios; y mayores males que los que hoy se sienten en los pueblos civilizados no los ha habido en los tiempos pasados, ni aún en aquellos en que tanto peligro corrió la existencia de la Europa, amenazada é invadida por los ejércitos de la media luna, ora árabes, ora turcos.

Hoy, en las naciones cristianas, todo se halla conmovido, muy agrietado, fuera de la vertical, expuesto á desplomarse y sepultar entre las ruinas cuanto hay de más preciado á la conciencia humana: hoy se tocan en toda su triste y horrible realidad las consecuencias de aquel funesto libre examen, el *non serviam* del protestantismo, lanzado contra la paternal representación de la más alta autoridad, de la autoridad de Dios. El libre examen, engendró primero la libertad de conciencia, para subvertir el orden moral, poco después la libertad política para echar por tierra el orden civil, después la libertad de pensar para suprimir hasta la lógica; y hoy, sobre la libertad de examen, que reniega de toda autoridad religiosa ó divina, sobre la libertad de conciencia, que destruye toda fuente y regla de moralidad, sobre la libertad política, que aborrece á toda autoridad social, levántase formidable el aspecto de otra libertad que á todos preocupa, alarma y conmueve, la libertad del obrero para ser el brazo ejecutor de las venganzas que han atraído sobre las cabezas de las modernas sociedades el orgullo, despecho y furor de los primeros rebeldes á la autoridad del Pontificado y de la Iglesia católica.

Esta madre cariñosa, que á todos atiende con incomparable solicitud, ve con amarguísima pena la general subversión invasora en las naciones que considera como hijas predilectas, mira en derredor suyo; y encuentra, no sólo la más espantosa soledad por parte de los humanos poderes públicos más que nadie interesados en ayudarla á realizar misión tan salvadora como apremiante, sin que además se halla aislada en su propia casa, cohibida en lo posible y presa de la más insensata de todas las persecuciones.

Repetidas veces ha llamado la atención de los gobiernos sobre el estado ruinoso de los poderes públicos, minados de muerte por el desdén y desidia de los consejos saludables que oportuna y hasta oportunamente les dirigiera; en vano con su dedo previsor les señalaba los terribles peligros y les auguraba las desastrosas caídas, las espantosas catástrofes que se cernían y han caído sobre las cabezas de soberanos, gobiernos y pueblos, en vano la más persuasiva y triste de las elocuencias, la de tantas desgracias acumuladas en éste siglo de suyo revolucionario y destructor, ha confirmado con el más convincente de todos los argumentos, con el de los hechos más deplorables, sucedidos como el Pontificado anticipadamente los presagiara, la necesidad de volver los ojos á ese centro de sabiduría y de bondad, á ese tipo acabado de rectitud y autoridad, á esa única garantía, de todo orden y todo derecho, al que tiene el poder del Cielo en la tierra.

Y no obstante tanta soledad, tanto desorden y desvío tanto, tanta animosidad y persecución por los que á las puertas mismas del Vaticano hacen alarde de ser la vanguardia de todos los promovedores y directores de la actual conjuración contra todo orden

divino y humano, el Pontífice no se arredra ni se desalienta; llora más que otro alguno la ceguedad y perversión de los hombres; y, en vez de cruzarse de brazos ante el cataclismo social que sobre todos ciernen sus alas, hace uno, dos, tres ó más llamamientos á la unión de los buenos católicos, porque ésta es para El el arsenal abundante en donde surtirse puede de todos los recursos poderosos con los cuales hacer frente al enemigo común y librar de éste al mundo civilizado.

Pero El quiere más: nos invita á tomar parte en su hermosa empresa para que participemos del mérito de los laureles seguros que en ella están reservados para los que combaten por la causa del bien; nadie, pues, más obligados que los católicos á responder á tan generosa invitación, y sobre todo los católicos españoles.

La verdadera patria temporal de los cristianos es todo el mundo; la Iglesia es cosmopolita, universal, que es lo que significa su cualidad de católica. No basta que los católicos alemanes hayan sido ellos bastante fuertes y animosos para dar al traste con las leyes opresoras dictadas por el más engreído y poderoso de los cancilleres de este siglo en daño del Catolicismo en Alemania.

No basta que en otros países se repitan tan consoladores triunfos con sólo las fuerzas unidas de los respectivos católicos. Es necesario, es conveniente, es indispensable algo más; debemos los católicos del mundo llevar contingentes de todas las naciones formando un solo, numerosísimo y apretado ejército de voluntades, energías y aptitudes á disposición del Padre Santo; como El quiere, unidos como un solo hombre para decirle; Santísimo Padre, deseais y pedís con ansia nuestra unión; aquí la teneis, dispused de todos nosotros como os plazca.

Entonces brillará radiante de majestad y de belleza la gran Comunión Católica, contra la cual se desatará en vano, se estrellarán todas las potestades de la impiedad, y vencidas éstas podrá dedicarse y se dedicará con todo su poder y celos divinos nuestra madre la Iglesia á reparar tantos males, á reparar tantas heridas causadas por las locas pretensiones de tanto iluso y tanto perverso como hoy pulula y se ostenta ufano, insolente y procaz en medio de estas sociedades que parecen dejadas de la mano de Dios, y reemprender de nuevo la obra de prosperidad moral de los pueblos.

¡Qué hermoso ejemplo, qué sublime espectáculo, qué bella lección nos presenta nuestro amadísimo Pontífice León XIII, al olvidarse de su edad, de su trabajada existencia, de su propia persona, para entregarse todo á la salvación temporal y espiritual de los pueblos, á remediar sus necesidades, á prevenir y evitar sus inminentes desgracias!

Ante un ejemplo, ante una lección tan sublime de abnegación, de actividad, celo y constancia como los que el Padre común de los fieles nos ofrece en estos días, ¿qué católico habrá que no esté dispuesto á sacrificarlo en aras de la Comunión Católica?

Dejemos, pues, á un lado las diferencias políticas que nos separan, pues estas son cuestiones muy secundarias ante la esencial de la Comunión Católica, y confundámonos en ésta de una vez para siempre conforme al espíritu del Cristianismo, todo de verdadero amor á Dios sobre todas las cosas y al hombre por El y para El.

No tengamos otra bandera que sobreponer á ella los católicos; antes bien, bajo sus pliegues formemos todos con ánimo resuelto á no faltar por nada ni por nadie á los deberes de una disciplina superior á cuantas hayan podido y pueden discurrir los hombres; y firmes en esta consigna, vayamos pronto á formar uno de tantos cuerpos de ejército como países hay en el mundo para presentar en los momentos críticos oportunos el ejército universal de la Iglesia, la grande y sin par Comunión Católica.

LA SECTA ROSMINIANA.

(CONTINUACION.)

III.

De esperar era, en vista de la terminante condenación fulminada por medio del Decreto de 14 de Diciembre de 1887, que los partidarios todos de Rosmini se sometiesen laudablemente á la sentencia del Santo Oficio, imitando el noble ejemplo de su maestro, quien, al tener noticia de la proscripción de los dos libros indicados al principio de este trabajo, escribió, en 19 de Octubre de 1849, á un primo suyo: «Cuando no queremos sino lo que Dios quiere, gozamos siempre la paz de Cristo, que contiene todo bien. La improvisa é inesperada prohibición de mis dos obrillos no ha podido quitármela, ni tampoco impedir que me sometiese con toda sinceridad del corazón á lo que juzgó que debía pronunciar la competente autoridad.» (1)

Prendas de esta esperanza eran, por fortuna, las espontáneas sumisiones realizadas por algunos discípulos del filósofo rovertano, entre las cuales son dignas de mención la subscrita en 23 de Marzo de 1888 por el P. Sebastián Casara, Director del *Instituto Cavanis* de Venecia, y la que hizo el día 25 del propio mes el P. Luis Lanzoni, Prepósito General del Instituto de Caridad, fundado por el mismo Rosmini, en la que, además de prestar absoluta obediencia al Decreto, suplicaba á los religiosos sujetos á su autoridad que se abstuvieran en lo sucesivo de defender, enseñar ó favorecer de cualquier modo las proposiciones condenadas.

Pero, según veremos más adelante, los rosminianos observaron muy distinta y reprehensible conducta.

IV.

Al movimiento de retorno á las puras enseñanzas filosóficas, y consiguiente detestación de los errores anatematizados en el Decreto *Post obitum*, contribuyeron, por su parte, los venerables Obispos italianos por medio de documentos dirigidos á los fieles de sus diócesis. En ellos no sólo se adhirieron á la resolución del Santo Oficio, sino que explicaron el carácter obligatorio de la misma, exhortaron á sus súbditos al abandono de unas doctrinas justamente reprobadas, pusieron de manifiesto las excelencias de las teorías del Ángel de las Escuelas, é hicieron votos para que fueran abrazadas con entusiasmo, se defendieran ampliamente y se estudiaran con afán, según la voluntad terminante del supremo Jefe de la Iglesia.

«Entre dichas adhesiones—escribió en 5 de Abril de 1888 el corresponsal en Roma del *Correo Catalán*—hay una bella y elocuente carta pastoral de Monseñor Scalabrini, Obispo de Piacenza, de quien alguien sospechaba ser partidario de las doctrinas rosminianas. Con perdón del autor, de semejante sospecha, párecenos que ésta fué del todo infundada, supuestos los repetidos actos con que ha demostrado el Venerable Pastor de aquella Diócesis su afición á las doctrinas del Doctor Angélico, completamente opuestas á las del Presbítero Rosmini. Y en prueba de nuestro aserto bastará transcribir las siguientes palabras de la

(1) *La Civilización*, Revista de Madrid, vol. LIV, pág. 83.

pastoral citada, que se publicó el día 21 de Marzo del mismo año: «Por lo demás nos complace sobremedera observar ahora lo que ya hace tiempo hemos notado con el mayor gusto, es á saber, cuán bien obedecidas han sido en las clases de nuestros dos Seminarios eclesiásticos y en el venerando Colegio Alberoniano las prescripciones mandadas observar mediante nuestro decreto de 18 de Octubre de 1876 sobre el régimen de los estudios, y el otro de 22 de Febrero de 1881 sobre el estudio de las obras de Santo Tomás, y ordenadas en el Sínodo Diocesano. Por lo cual felicitamos de corazón á los Directores y Catedráticos de ambos Seminarios y del Colegio Alberoniano, y les recomendamos una y otra vez la cuidadosa observancia de los indicados decretos.» (1)

Una de las diócesis de Italia en donde encontró mejor acogida el Decreto del Santo Oficio fué, sin duda, la de Parma; y no es extraño, puesto que en ella siempre han sido enseñadas en toda su pureza las doctrinas del glorioso Ángel de las Escuelas. En 19 de Marzo de 1888 el Prelado, Mons. Andrés Miotti, dió á conocer á sus súbditos el texto del Decreto; y pocos días después, en 1.º de Abril siguiente, tuvo el consuelo de recibir la adhesión al mismo de los Profesores del Seminario y de setenta alumnos de él; en 5 del propio mes le fué enviada la adhesión de la Academia filosófica de Santo Tomás; el día 6 hicieron igual manifestación el Vicario foráneo, canónigos y párrocos de la Vicaría de San Segundo, y el día 24 prestó su conformidad el Cabildo de aquella Catedral.

Como se dudara por algunos del alcance del Decreto condenatorio, el Obispo de Pavía probó, en un documento, pastoral que el fallo de la Congregación es «de la mayor autoridad, (è sommamente autorevole), y que «pide la más amplia y sincera sumisión interior y adhesión», toda vez que se trata de «un decreto de la Santa Sede en materia de fe.» (2)

Su Santidad no dejó de confirmar semejante interpretación. Escribiendo en 29 de Julio del mismo año al Obispo de Trento en respuesta á una carta en que declaraba este Prelado adherirse, juntamente con los sacerdotes de su diócesis, al Decreto *Post obitum*, decía el Pontífice: «Deseamos que manifiestes á tu Clero que Nos ha gustado en extremo el obsequio prestado á *Nuestra Autoridad* y á *esta Sede Apostólica*; que Nos han complacido su modo de pensar y su egregia voluntad.» (Se continuará.)

CENTENARIO DE PIO IX.

Días atrás dimos extensamente la noticia relativa á celebrar solemnemente el centenario del nacimiento de Pio IX el Graude: hoy podemos añadir que la prensa se hace eco y aplaude tal pensamiento. Veán nuestros lectores lo que copiamos de un colega:

«Se ha constituido en Bolonia un Comité cuyo objeto consiste en llevar á cabo los preparativos para solemnizar dignamente el Centenario del nacimiento del inmortal Pontífice Pio IX. La fecha de dicho Centenario es el 13 de Mayo de 1892.

Para conseguir su objeto, propónese el comité lo siguiente:

1.º Inaugurar en el precitado día la obra monumental que bajo el agusto patronato de Su Santidad León XIII, está á punto de concluir en el «Narthex» de la basilica de San Lorenzo (extramuros de Roma); 2.º Contribuir á la erección de un monumento á Pio IX en Sinigallia, ciudad de su nacimiento; 3.º Depositar á los pies del Soberano Pontífice León XIII, el día del Centenario, el homenaje de adhesión y amor de los católicos.

Compónese el comité de miembros

(1) *Divus Thomas*, Revista de Piacenza, vol. III, pág. 388.
(2) *L' Eco di San Tommaso*, vol. VIII, pág. 151.

GACETILLA LOCAL

Dos fiestas religiosas celebráronse ayer en la parroquia de Santa Eulalia.

Por la mañana, engalanado el suntuoso templo parroquial, conmemoraba el nombre bendito y glorioso de su excelsa patrona la Virgen y Mártir barcelonesa, cuyas virtudes y privilegios fueron cantados por los hermosos acentos de la palabra elocuente y arrebatadora del joven orador D. Miguel Costa y Llobera. La selecta concurrencia que llenaba las naves del suntuoso templo apreció una vez más lo castizo y puro del lenguaje y la fe ardiente, enérgica y dulce que campea en todos los sermones del modesto orador.

Otra fiesta, sencilla y tierna, realizada igualmente por escogida concurrencia, se celebró por la noche. Recordábase con aquellos piadosos actos el 32º aniversario de la instalación de la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada.

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el conocido orador D. Mateo Garau, quien, con la energía de su frase, sus consejos y enseñanzas, lo interesante del asunto y el zelo de que se hallaba inspirado, cautivó la atención de las Congregantes y del público, que salió satisfecho de tan fervorosa plática.

Suntuosa ha sido, pues, la fiesta celebrada por la Archicofradía conmemorando el aniversario de su instalación, cuando recordamos aún las magníficas Cuarenta Horas, solemnes y espléndidas, que celebra en Enero y en las que despliega todos los años una pompa y esplendor sin rival en esta Isla.

Que el Señor bendiga á las Hijas de María, á su zeloso Director el Muy I. Sr. D. Bartolomé Castell, y al activo Sr. Párroco de Santa Eulalia.

Con mucho gusto suspendemos hoy la publicación de la interesante leyenda catalana *La Mosca* para dar comienzo á la importantísima Instrucción Pastoral que nuestro amadísimo Prelado acaba de dirigir á los fieles de su Diócesis.

En la lectura de tan luminoso documento encontrarán los católicos pasto sabroso con que poder alimentar el espíritu en este tiempo de Cuaresma, y luz suficiente para distinguir los escollos que por do quiera tratan de introducir el racionalismo y liberalismo

con sus erróneas utopías, ataviadas con el brillo de falso oropel, para descristianizar á las familias.

Oigamos la voz de alerta que nos da con vigilante zelo y paternal afecto el sabio Obispo á fin de que no nos dejemos seducir por las doctrinas que esparcen los modernos profetas de las tinieblas, y sigamos los caminos que nos señala tan experto capitán para la salvación de las almas.

Mañana, sábado, á las diez y media de la mañana, los Rvdos. PP. Agustinos celebrarán en su iglesia del Socorro un funeral por el eterno descanso del alma del M. I. Sr. D. Magín Vidal.

Al anochecer de hoy, y en la iglesia de Santa Catalina de Sena, empezará el septenario á San Vicente Ferrer. El orador encargado de los sermones es D. Mateo Rubí.

Anoche pasó á mejor vida D. Lorenzo Vicens y Bordoy, persona que por sus vastos conocimientos desempeñó, hace tiempo, una cátedra en el Instituto Balear; en distintas épocas fué Concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, y ultimamente ha sido Presidente de la Compañía *Las Salinas de Ibiza*, y además ha pertenecido á otras comisiones así científicas y literarias, como comerciales é industriales.

Al dar el pésame á su familia rogamos á Dios les conceda la dulce resignación cristiana, y al alma del finado la eterna gloria del cielo.

Al decir de nuestro colega *El Isleño*, ha sido denunciado el semanario *La Lealtad*, periódico liberal fusionista, por un escrito publicado en su último número.

Se ha concedido la jubilación al maestro de la escuela de Mercadal (Menorca), D. Jaime Garí y Amengual.

D. Luis Morón, Catedrático de Física de nuestro Instituto Provincial, ha renunciado la Cátedra de la misma asignatura que, mediante concurso, había obtenido en la Universidad de Granada.

Ayer regresó de Ibiza la Sección de la Audiencia que había pasado allí para ver y fallar en causas pendientes

Nuestro muy querido amigo Don León Carnicer, Catedrático, por oposición, de Latín y Castellano en el Instituto de esta Provincia, nos ha obsequiado con un ejemplar de su excelente obrita *Acento prosódico de la Lengua castellana*. Como creemos que dicha obra es muy necesaria á los escritores catalanes, valencianos y mallorquines, no podemos menos de recomendarla á los amantes de la buena acentuación. Se halla de venta en la Librería Católica, Call, 1, y en la de D. Felipe Guasp, Morey, 6.

A bordo del vapor *Nuevo Mahónés* vino ayer de Mahón el magistrado señor García, que había pasado allí con motivo de presidir el escrutinio de las pasadas elecciones.

En el mismo vapor vinieron también el habilitado del Regimiento de Baza, el diputado provincial D. Juan Mir y los compromisarios menorquines.

Al banquete republicano asistieron, según un periódico, 230 comensales. Inició los brándis D. Antonio Villalonga, al que siguieron en el uso de la palabra los Sres. Agustín, Tugores, Pons, Villalonga (D. Francisco), Palou y Coll, García, Matheu Domeray, y otros.

Ha fallecido en Petri el Sr. D. Sebastián Ribot y Santandreu, ex-juez de primera instancia.

R. I. P.

Con la correspondencia y 15 pasajeros llegó ayer, procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Unión*.

La casa armadora de Pinillos Saenz y C.^a parece que ha resuelto hagan escala aquí sus magníficos trasatlánticos.

Tres vapores salieron ayer tarde: el *Palma*, para Valencia, con la correspondencia pública y 18 pasajeros; el *Isleño*, con 18 pasajeros y carga, y el noruego *Agnar*, para Cette.

Ayer fallecieron en esta capital y su término cuatro varones y cuatro hembras, cuyos cadáveres fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad, menos uno que lo fué en el del lugar de Génova.—R. I. P.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Madrid

| | |
|---|--------|
| 4 p ⁰⁰ perpetuo interior | 77'75 |
| 4 p ⁰⁰ amortizable | 90'20 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 103'50 |
| Banco de España | 400'00 |
| Tabacos | 00'00 |

Barcelona

| | |
|---|--------|
| 4 p ⁰⁰ perpetuo interior | 77'81 |
| 4 p ⁰⁰ perpetuo exterior | 79'45 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba | 103'25 |
| Banco Hispano-Colonial | 58'00 |
| Ferro-carriles del Norte | 75'30 |

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 13 Febrero—9 mañana

| | |
|--|-------------|
| Barómetro | 70'6 mm. |
| Termómetro seco | 8'2 grados. |
| Id. húmedo | 7'3 » |
| Mínima | 5'7 » |
| Reflector | 1'2 » |
| Dirección del viento | N. O. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas | 0'0 mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas | 0'6 » |

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 12 á las 9'40 n.

Escuadra.

La de Francia ha llegado á Cádiz.

Manifestación.

Los socialistas de París han acordado hacer una manifestación el primer domingo de Mayo.

Actas.

Se han recibido en el Congreso 180.

Madrid 12 á las 9'45 n.

Coalición.

Se asegura que los republicanos se coligarán en las próximas elecciones municipales.

Nombramiento.

El Sr. Cárdenas ha aceptado la dirección del Banco hipotecario.

Proyecto de amnistia.

Se dice que el Gobierno lo presentará en las futuras sesiones de las Cortes.

Disgusto.

Los zorrillistas de Madrid están disgustados de que pida el Sr. Zorrilla el acta por Barcelona.

Madrid 13 á las 12'40 m.

Disposición.

El Consejo de Estado ha resuelto que los ayuntamientos y concejales suspensos que han intervenido en las elecciones, cesen el día 16, reemplazándoles los interinos que actuaban diez días antes de las elecciones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Correos.

SALIDAS.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
ENTRADAS.—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7³⁰ mañana, 2¹⁵ y 3³⁰ (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7³⁰ m., y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 7⁵⁵ m., y 5²⁵ (mixto) tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7⁵⁵ m., 2⁴⁵ y 5²⁵ (mixto) tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7³⁰ m. y 5¹⁵ tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

AL PÚBLICO.

Se vende, á voluntad de su dueño, una casa planta baja y altos, cochera y otras dependencias, con un cuartón de tierra almedral contiguo á ella, situada cerca de la iglesia vicaria de San Lázaro término de Marratxí, lindante con camino de montaña. En ésta informarán. 16.20

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE AGUA DE SELTZ.

Las aguas carbónicas colocadas en sifones que expenden al público los dueños de la Fábrica la «Rosa Blanca» á más de ser fabricados con aparatos en el interior plateados y empleando solo aguas de lluvia, que son las más puras que se conocen, expenden esas aguas en sifones cuyas cabezas son de puro estaño plateadas y niqueladas y por consiguiente exentas de comunicar ninguna sustancia plomisa nociva á la salud.

Se expenden esas aguas á domicilio ó bien en la fábrica, calle de San Martín, núm. 33, y en su depósito, Constitución, núm. 90. Distinguiéndose sus envases de todos los demás que se expenden en Palma, de que tiene grabados en el mismo cristal de la botella, como distintivo, el nombre la «Rosa Blanca», y á más á simple vista se conoce por la brillantez de la cabeza del sifón plateado y niquelado. Cuyas observaciones hacemos al público en virtud de un artículo publicado en el periódico «El Isleño» en fecha 9 de Enero contra el Agua de Seltz. 3-5

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran depósito de géneros en telas y confeccionados y varios otros artículos para el culto di vino.

Se sirven encargos: Boix y Matas.

Juanot Colom esquina calle Maura.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el conabido.

ABAJO EL MONOPOLIO.

PETRÓLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar. Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

BREVE DESCRIPCIÓN Y PLANO DE LA CIUDAD DE JERUSALÉN

Y lugares circunvecinos como estaba en tiempo de Ntro. Señor Jesucristo

COMPUESTA EN LATÍN POR CRISTIANO ADRICOMIO DELPHO EN 1584 X TRADUCIDA AL CASTELLANO POR EL P. FR. VICENTE GÓMEZ DE LA ORDEN DE PREDICADORES Y DOCTOR EN TEOLOGÍA

Van añadidos, el plano actual de Jerusalén y una breve reseña de las principales iglesias actuales levantadas en los lugares de la pasión del Señor; así como los planos de las basílicas del Santo Sepulcro y Santa María de Belén y la planta y vista del templo de Salomón.

PUBLICADA POR CLEMENTE PADRÓ Y POU.

Toda la obra forma un tomo en 4.º de 204 páginas, adornada de una Santa Vera-Cruz, con los trofeos de la pasión, el plano de Jerusalén antigua, de 43 por 50 centímetros, el de Jerusalén moderna, de las grandes Basílicas del Santo Sepulcro, Santa María de Belén, la planta y vista general del templo que hizo construir Salomón, éstas de menores dimensiones.

SANTA VERA-CRUZ É HISTORIA CRONOLÓGICA DE TODOS LOS TROFEOS DE LA PASIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Publicado por Clemente Padró y Pou, dibujado, litografiado y escrito por Ramón Tarragó con licencia de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS.

| | Ptas. | 3 |
|---|-------|-----------------|
| Libro en rústica. | | 4 |
| Encuadernado en percalina, plancha dorada, adornos negros y corte blanco. | | 4 ⁵⁰ |
| El mismo en corte dorado. | | 1 ⁵⁰ |
| El plano grande de Jerusalén de 50 por 65 centímetros impreso aparte de cartul. | | 1 |
| El mismo en papel | | 1 |
| La Vera-Cruz cartulina de 46 por 65 centímetros impresos á dos tintas. | | 1 |
| La misma Vera-Cruz en papel. | | 0 ⁵⁰ |

Hay ejemplares de venta en Palma de Mallorca, Librería de Propaganda Católica, Call, 1.

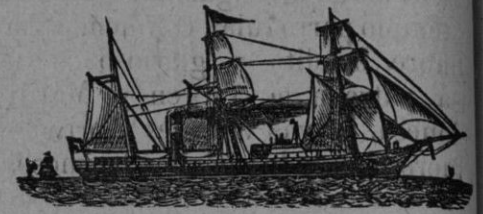
GACETA MERCANTIL É INDUSTRIAL

Eco fiel del comercio, industria y agricultura.

Esta revista se publica semanalmente en Barcelona, en excelente papel satinado y con 12 ó más páginas en folio. Las obras regaladas forman al año cerca de 1.000 páginas. Regalo especial á los nuevos suscriptores. Gran rebaja, para los mismos, en la inserción de anuncios.

Precio en toda España: tres meses, 5 pesetas, seis meses, 9 id.: un año, 16 id.

Corresponsal en Mallorca: el Administrador de EL CATÓLICO BALEAR (Berard, 3, duplicado).



VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á PUERTO-RICO Y HABANA

Línea de vapores trasatlánticos de Piniella Saenz y Compañía.

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos saldrá fijamente el día 21 del presente mes, directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.000 toneladas,

Conde Wifredo

Capitán D. Juan Abrisqueta.

Construido bajo la inspección del Lloyd inglés, clasificado A. I. 100 X y registrado en lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la bu estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarota especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con litera para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

PRECIOS DE PASAJE

Puerto-Rico: 1.º, duros 125.—2.º, duros 85. 3.º, duros 30.

Habana: 1.º, duros 130.—2.º, duros 90.— duros 35.

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan núm. 20, Palma.

Línea regular

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

E. PI Y C.ª

servicio mensual entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos

Para PUERTO-RICO, HABANA y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá el 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de León

de 3,650 toneladas de registro, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans hermanos, Conquistador 7

NOTA. La carga ha de ser remitida á Barcelona el martes 17 del actual.

SE VENDE

una casa-botiga calle Serriñá, 14 y 16.—Informarán, Yeseros, 4.